

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° FTE000144

Las condes, 28 de JULIO de 2025

VISTOS : Memos Nros.599, 601, 602 de fecha 26.07.2025 y Certificados Nros.156, 150, 157, 158 de fecha 26/07/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Solicitud de Devolucion de los Interesados; Cartola Bancaria Banco Scotiabank Nro. 175/2025 y documentos que se adjuntan.

Ofpa_____ /

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19461995	04/07/2025	KARINA ANDREA HURTADO SILVA	2140901003	10.338	10.338
FT	19462033	04/07/2025	TANIA CONTRERAS CHAMAYO	2140901003	293.972	293.972
FT	18936658	31/01/2025	LIKANA SOLAR SPA	2140901003	88.561	
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			88.561
TOTAL					392.871	392.871

La cantidad de :
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110312

\$

392.871

FECHA:

